

FICHA DE DATOS PERSONALES

NIF/NIE		APELLIDO 1			
APELLIDO 2			NOMBRE		
DIRECCIÓN					
PROVINCIA		LOCALIDAD			CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO MÓVIL			CORREO ELECTRÓNICO		
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	HOMBRE <input type="radio"/>	MUJER <input type="radio"/>	
ESTADO CIVIL			Nº AFILIACION SEG. SOCIAL		
NOMBRE DEL PADRE				NOMBRE DE LA MADRE	
LOCALIDAD DE NACIMIENTO				PROVINCIA DE NACIMIENTO	

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Al objeto de facilitar la documentación que por normativa legal se establezca o la que el interesado requiera, la Dirección de Recursos Humanos del H.G.U. Gregorio Marañón podrá utilizar para la remisión de la misma, el correo electrónico institucional

SI AUTORIZO **NO AUTORIZO**

Autorizo el tratamiento de mis datos de contacto (nº teléfono y correo electrónico particular) para recibir comunicaciones laborales, habiendo sido informado que dicho tratamiento se base en mi propio consentimiento, pudiendo ejercer los derechos anteriormente indicados, así como la posibilidad de retirar el consentimiento prestado en cualquier momento.

SI AUTORIZO **NO AUTORIZO**

CONSULTA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

La Ley 39/2015, de 2 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, Art. 28.2, determina que los interesados tienen el derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La Administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección

El H.G.U. Gregorio Marañón consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlo.	SI AUTORIZO <input checked="" type="checkbox"/> NO AUTORIZO <input type="checkbox"/>
NIF/NIE	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Certificado del Registro Central de delincuentes sexuales	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Titulación Académica	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Informe de Vida Laboral	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

RECONOCIMIENTO MÉDICO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que determina que el empresario debe garantizar a los trabajadores la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo, le recomendamos la realización de reconocimiento médico.

¿Desea Vd. Pasar el reconocimiento médico?

Sí, acepto pasar el reconocimiento médico NO, renuncio a mi derecho de pasar el reconocimiento médico.

Le informamos que puede solicitar cita en el servicio sanitario del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) en cualquier momento. En caso de que, tras rechazarlo, cambie de opinión, póngase en contacto con el SPRL.

Teléfonos 915868640/609098438/ 608859415

Correo electrónico prevencionlaboral.hgugm@salud.madrid.org

Madrid, a _____ de _____ de _____
Firmado:

Nombre:

NIF:

Le informamos que sus datos personales serán tratados con la finalidad de iniciar los trámites necesarios para la contratación de personal laboral o nombramiento de personal estatutario, así como la de las gestiones derivadas de su relación de servicio con el Centro. Los datos obtenidos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. El Responsable de Tratamiento es el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el "Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid", con dirección en Pº de la Castellana 280, 28046 Madrid.

La base jurídica que legitima el tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal (Art. 6.1.c.) RGPD, emanada tanto del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, en caso de que haya autorizado el tratamiento de sus datos para recibir notificaciones electrónicas y para aceptar la consulta por medios electrónicos, le informamos que sus datos se tratarán para los fines indicados, siendo la base jurídica que habilita el tratamiento de sus datos personales su consentimiento prestado (Art. 6.1.a) RGDP).

Podrá ejercer, si lo desea, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, con domicilio en C/Dr. Esquerdo, 46, 28007 Madrid, concretando su solicitud, junto con su DNI o documento equivalente. En adición, para el caso de que haya prestado su consentimiento para otras finalidades indicadas en el presente documento, tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Asimismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.